



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Escuela Técnica
Superior de Arquitectura

**Carmen Toledano Medina, propuesta a Premio
extraordinario fin de Grado en ETSAG curso 2022-23**

16/10/2023

Premios Estudiantes



En los términos señalados por el [Reglamento regulador de la concesión del “premio extraordinario fin de grado en estudios de arquitectura”](#) (aprobado en sesión ordinaria de Junta de Escuela el 22 de diciembre de 2021) se hace pública la propuesta provisional de estudiante que, finalizado sus estudios durante el curso académico 2022/2023, ha obtenido la mayor calificación académica y será propuesto como Premio extraordinario fin de Grado en Estudios de Arquitectura del curso 2022/2023.

Curso	Nombre, apellidos	Nota media sobre 10
2022-23	Carmen Toledano Medina	8,816

Se establece un plazo de 10 días, desde la publicación de esta resolución, para interponer reclamaciones, que se harán a través de sede electrónica

<https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/>

La publicación de la presente resolución tiene efectos de notificación a los interesados de acuerdo con lo establecido en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm.236, de 2 de octubre de 2015).

ADJUNTO	TAMAÑO
Resolución provisional firmada	201.41 KB